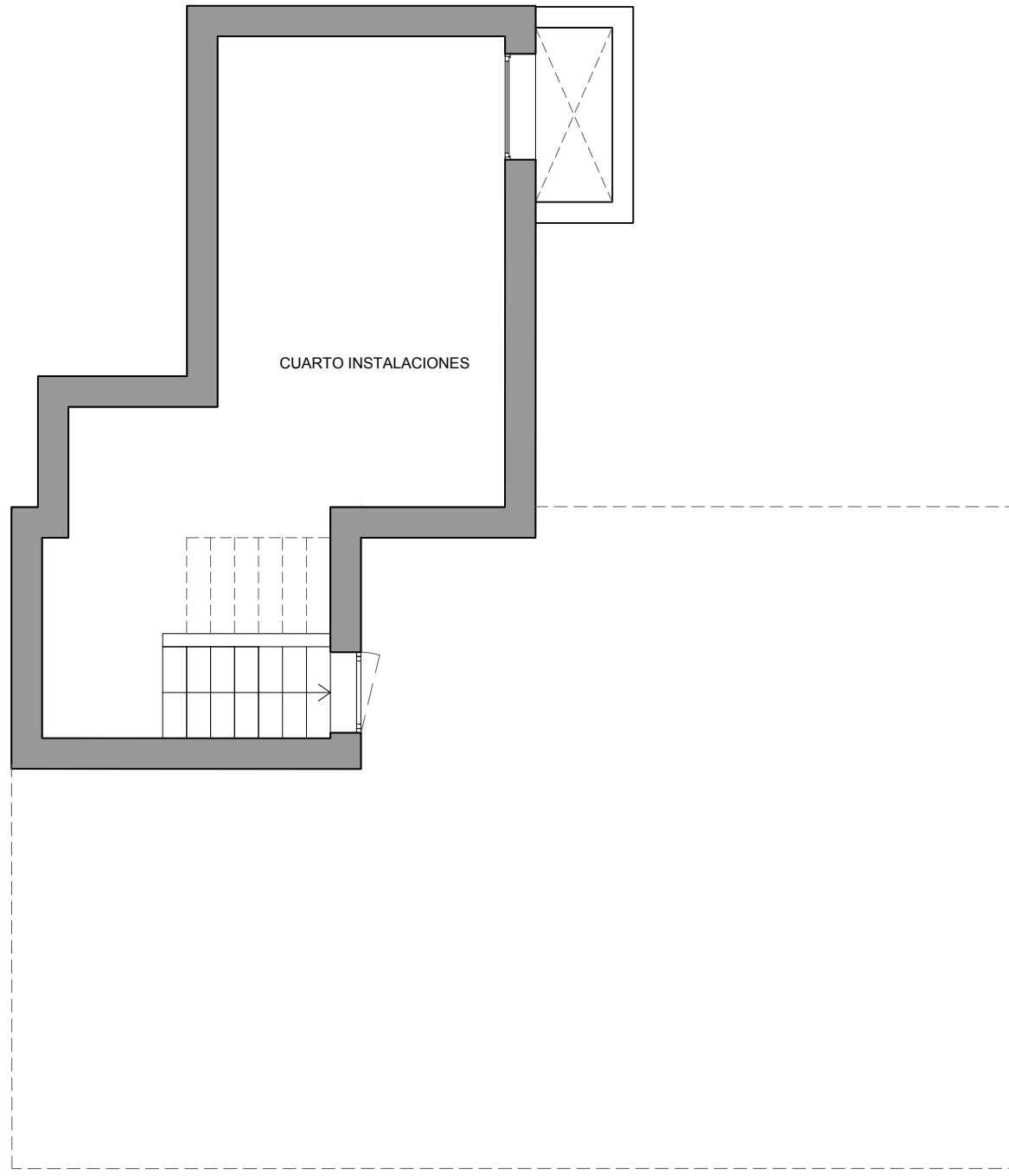
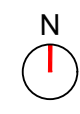
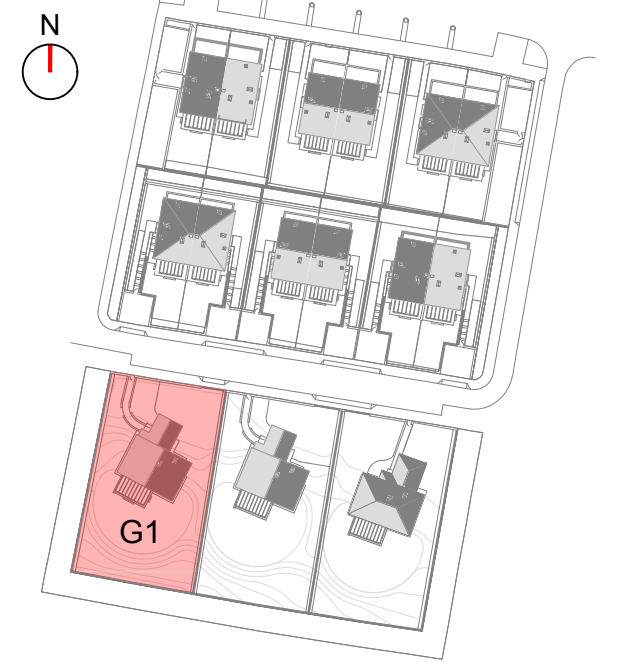
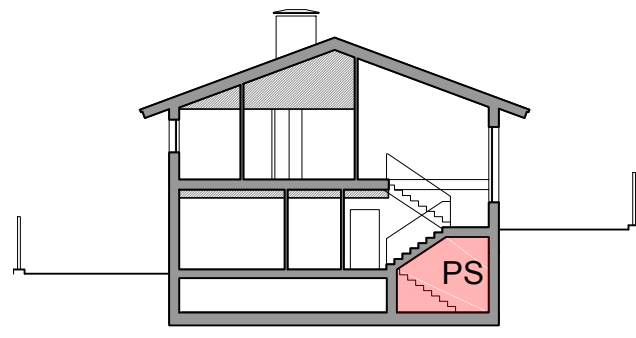


La Sociedad Promotora se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de las obras, las modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial, sin que esto implique un menoscabo en el nivel global de calidades. Las superficies son aproximadas y susceptibles de cambios por exigencias técnicas. Las superficies definitivas serán las que resulten de la ejecución de la obra. En todo caso no se modificarán las características arquitectónicas, estructurales, funcionales y ornamentales y los servicios del edificio que resulten de la publicidad promocional. Los materiales naturales, madera o piedra, por sus propias características pueden sufrir variaciones en tonalidad y textura. Las dimensiones de los armarios empotrados, en su caso, se adaptarán a la obra con medidas normalizadas del fabricante. Este plano anula cualquier otro emitido con anterioridad. El amueblamiento tiene únicamente efecto decorativo y no está incluido.



UN LUGAR ÚNICO PARA SENTIR

Comillas · Cantabria



Escala gráfica 190314_V1 metros

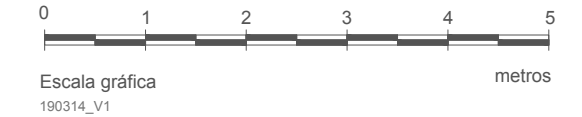
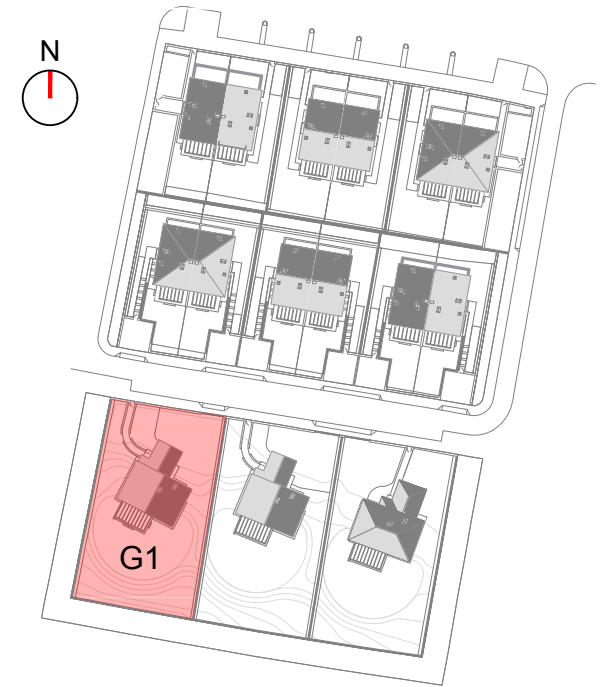
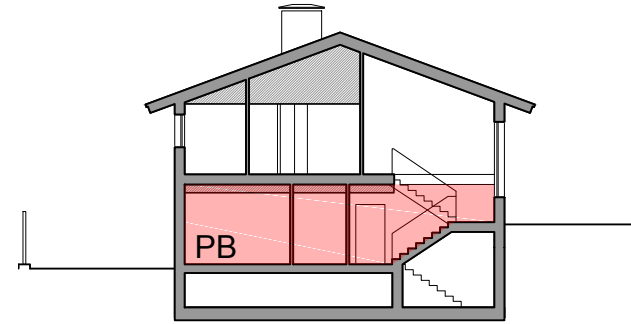
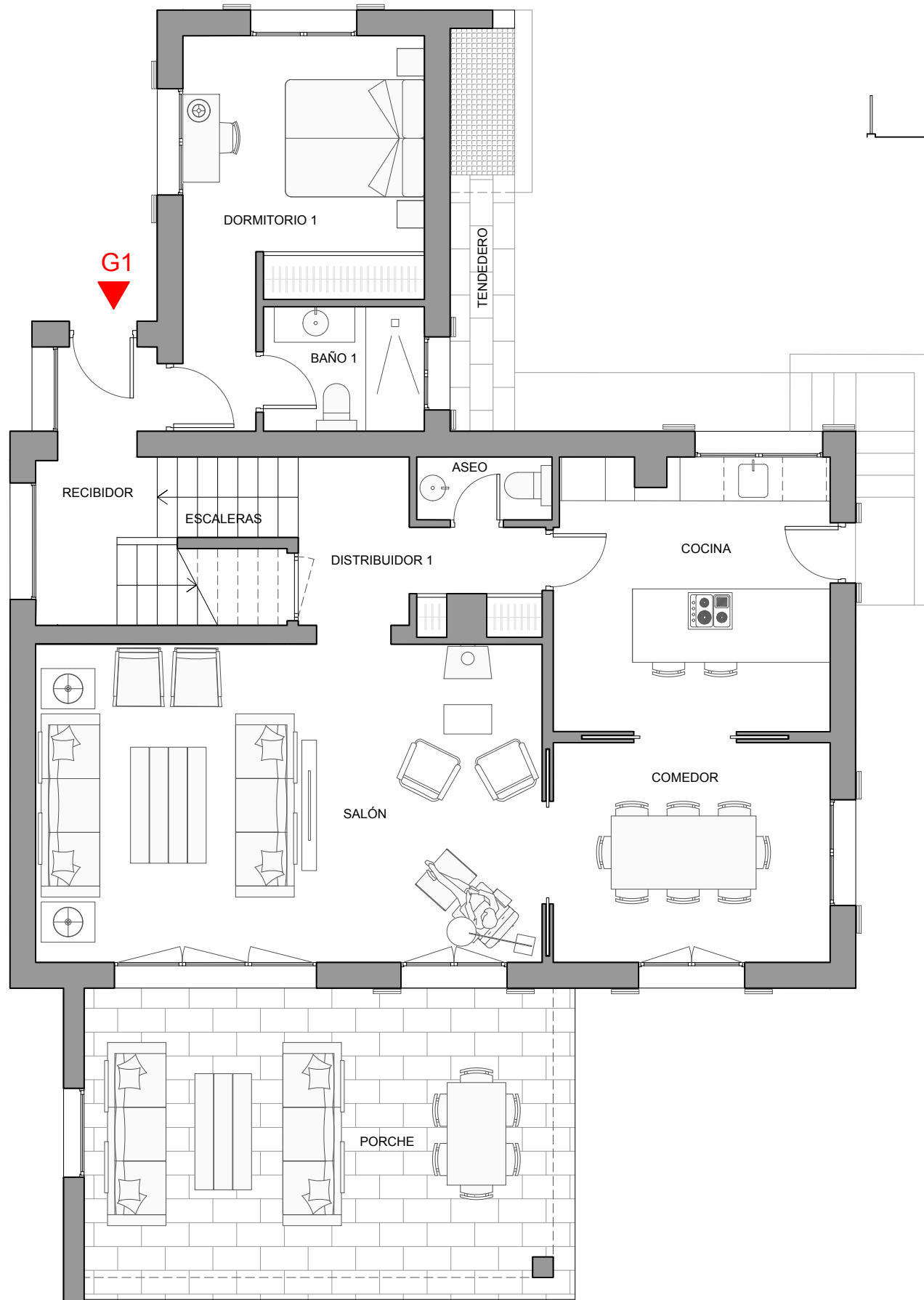
VIVIENDA AISLADA G1

Planta sótano

Cuarto de instalaciones	28.29 m ²
Superficie útil interior p.sótano	28.29 m²

TOTAL Sup. útil interior p.primera	62.32 m ²
TOTAL Sup. útil interior p.baja	89.49 m ²
TOTAL Sup. útil interior p.sótano	28.29 m ²
TOTAL Sup. útil interior vivienda	180.10 m ²
TOTAL Parcela privativa	989 m ²

La Sociedad Promotora se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras, las modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial, sin que esto implique un menoscabo en el nivel global de calidades. Las superficies son aproximadas y susceptibles de cambios por exigencias técnicas. Las superficies definitivas serán las que resulten de la ejecución de la obra. En todo caso no se modificarán las características arquitectónicas, estructurales, funcionales y ornamentales y los servicios del edificio que resulten de la publicidad promocional. Los materiales naturales, madera o piedra, por sus propias características pueden sufrir variaciones en tonalidad y textura. Las dimensiones de los armarios empotrados, en su caso, se adaptarán a la obra con medidas normalizadas del fabricante. Este plano anula cualquier otro emitido con anterioridad. El amueblamiento tiene únicamente efecto decorativo y no está incluido.



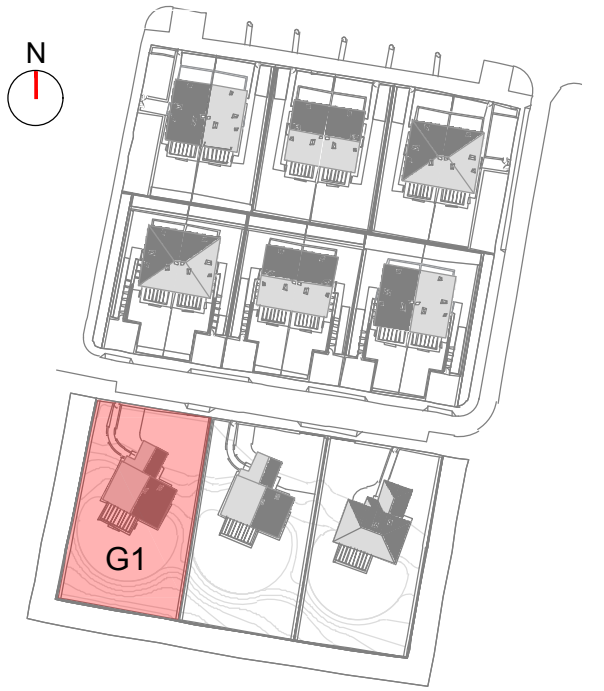
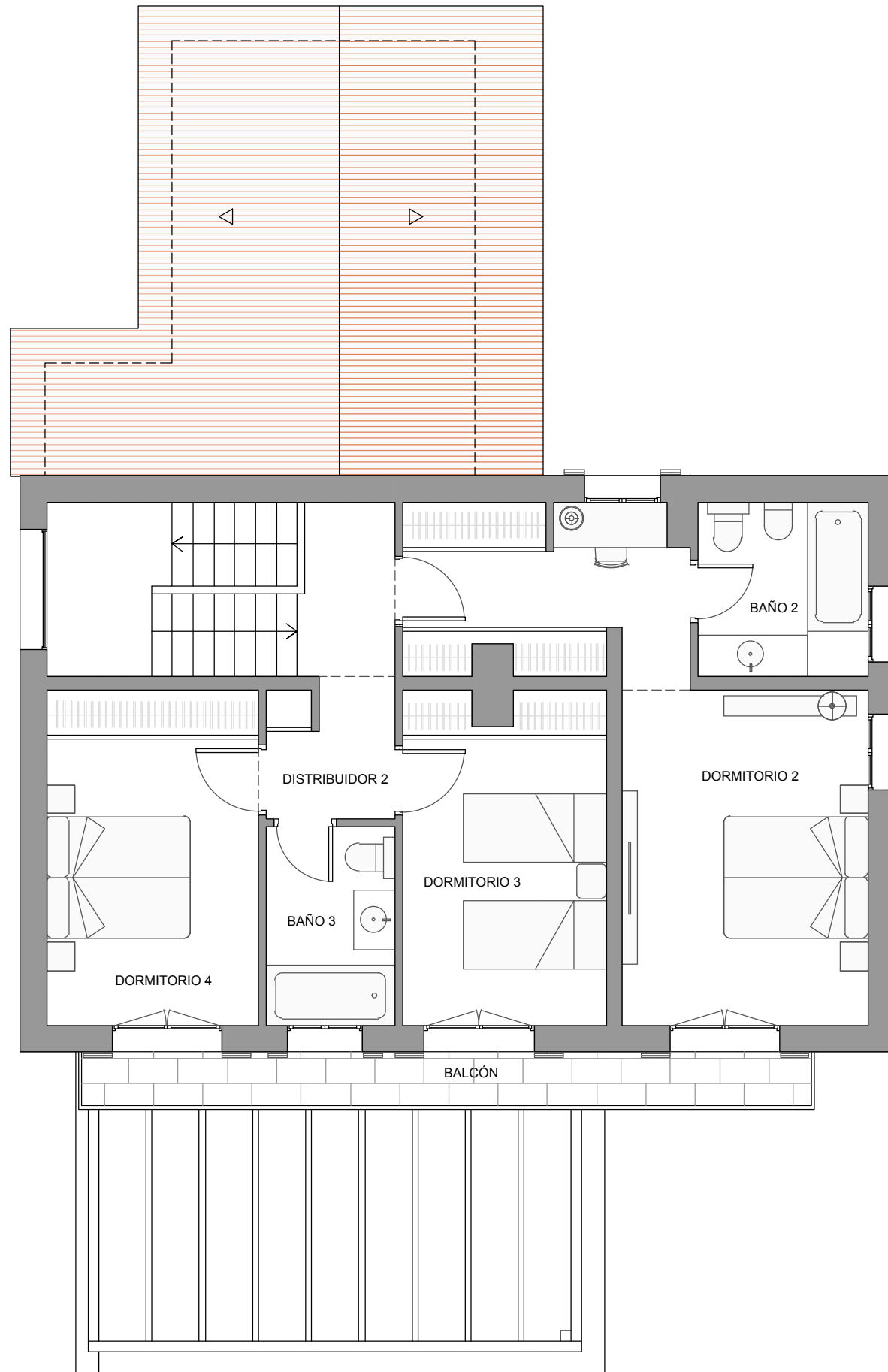
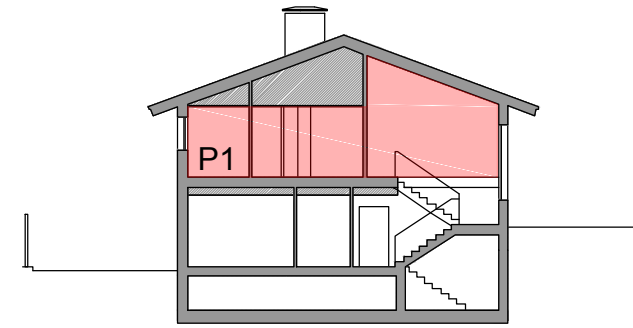
VIVIENDA AISLADA G1

Planta baja

Recibidor	5.66 m ²
Dormitorio 1	13.62 m ²
Baño 1	3.74 m ²
Escaleras	4.04 m ²
Distribuidor 1	5.40 m ²
Aseo	1.59 m ²
Cocina	14.03 m ²
Comedor	11.34 m ²
Salón	30.08 m ²
Superficie útil interior p.baja	89.49 m²

Tendedero	4.84 m ²
Porche	28.58 m ²
Superficie útil exterior p.baja	33.42 m²

TOTAL Sup. útil interior p.primera	62.32 m²
TOTAL Sup. útil interior p.baja	89.49 m²
TOTAL Sup. útil interior p.sótano	28.29 m²
TOTAL Sup. útil interior vivienda	180.10 m²
TOTAL Parcela privativa	989 m²



Escala gráfica
190314_V1

metros

VIVIENDA AISLADA G1

Planta primera

Distribuidor 2	5.94 m ²
Dormitorio 2	22.53 m ²
Baño 2	5.23 m ²
Dormitorio 3	11.83 m ²
Baño 3	4.46 m ²
Dormitorio 4	12.32 m ²
Superficie útil interior p. primera	62.32 m²

Balcón 6.83 m²

Superficie útil exterior p. primera 6.83 m²

TOTAL Sup. útil interior p.primera	62.32 m²
TOTAL Sup. útil interior p.baja	89.49 m²
TOTAL Sup. útil interior p.sótano	28.29 m²
TOTAL Sup. útil interior vivienda	180.10 m²
TOTAL Parcela privativa	989 m²

La Sociedad Promotora se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras, las modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial, sin que esto implique un menoscabo en el nivel global de calidades. Las superficies son aproximadas y susceptibles de cambios por exigencias técnicas. Las superficies definitivas serán las que resulten de la ejecución de la obra. En todo caso no se modificarán las características arquitectónicas, estructurales, funcionales y ornamentales y los servicios del edificio que resulten de la publicidad promocional. Los materiales naturales, madera o piedra, por sus propias características pueden sufrir variaciones en tonalidad y textura. Las dimensiones de los armarios empotrados, en su caso, se adaptarán a la obra con medidas normalizadas del fabricante. Este plano anula cualquier otro emitido con anterioridad. El amueblamiento tiene únicamente efecto decorativo y no está incluido.